Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO N°. 056
3 de mayo de 2021

JUZGADO 002 DE EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

Cons.	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
1	001 - 2019 - 00080 - 00	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	JAIDER GIOVANNI GARAVITO GUTIERREZ	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	04/05/2021	06/05/2021
2	031 - 2020 - 00165 - 00	Ejecutivo Singular	GRUPO JURÍDICO PELÁEZ & CO S.A.S.	JANNY MARCELO TARAZONA CUBIDES	Traslado Liquidación Credito Art. 446 C.G.P.	04/05/2021	06/05/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECREATARÍA, HOY 2021-05-03 A LA HORA DE LAS 08:00 A.M.

PARA VISUALIZAR LOS TRASLADOS DAR CLICK EN EL LINK ADJUNTO, EN CASO DE INCONVENIENTES REMITIR SU SOLICITUD AL CORREO JREYESMO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO TRASLADO No.056

JENNIFER ALEJANDRA ZULUAGA ROMERO
SECRETARIO(A)